Sábado 12 de Noviembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 5,615

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

Almanaque

Hoy Sábado. San Diego de Alcalá.

San Diego de Alcalá, nació á fines del siglo XIV en San Nicolás, diócesis de Sevilla. Educado bajo los sólidos principios de la religion cristiana y animado de un celo fervoroso, se retiró en su juventud á una ermita, donde vivió por algun tiempo en compañía de un sacerdote, hombre de rígida virtud. Vistió despues el hábito de la Orden de San Francisco en Córdoba, y á pesar de que nunca quiso ser mas que lego, fué nombrado guardian de su convento en las islas Canarias, donde se distinguió en la conversion [illegible].

Despues de asistir á la canonizacion de San Bernardino de Sena, se retiró al convento de Santa María de Saudecilla de Castilla [illegible] á Alcalá de Henares, donde murió el 12 de Noviembre de [illegible]. Fué canonizado en 1588 por Sixto V.

[illegible] transcurridos, faltando 49 para fin de año.

Luna llena [illegible].

Sale el sol á las 5 h. 8 m. y entra á las 6 h. 52 m.

Efemérides

1819—MONARQUÍA DEL RIO DE LA PLATA.
[illegible] de Octubre anterior fué leida en el Congreso Argentino la [illegible] del Ministro francés para establecer en el Rio de la Plata una monarquía constitucional, llamando al príncipe de Luca [illegible] el trono; desde el dia 3 de Noviembre los legisladores [illegible] en sus sesiones de este proyecto, y el 12 de Noviembre de 1819 fué aprobado con ciertas restricciones, [illegible] su voto algunos diputados que tuvieron presente la [illegible] de estamedida con la Constitucion promulgada [illegible] de Mayo de este mismo año.—Los acontecimientos que se [illegible] dieron en tierra con esta imaginaria monarquía del Rio de la Plata.
1[illegible]—NACIMIENTO DE GOROSTIZA.
1[illegible]—EL EMPERADOR DEL BRASIL DISUELVE EL [illegible].
1[illegible]—MUERTE DEL ACTOR INGLÉS KEMBLE.
1[illegible]—ADVENIMIENTO DE JUAN II.
1[illegible]—OCUPACION DEL ROSARIO.
1[illegible]—CAPTURA DEL VAPOR BRASILERO «MARQUÉS DE OLINDA.»
1[illegible]—LAUDO ARBITRAL QUE DECLARA PERTENECER EL CHACO AL PARAGUAY.

EL SIGLO

Asuntos del Pacífico

Cada dia aparece mas sombrío y complicado el tema del Pacífico—Complícanse en él la discordia interior, la agresion exterior y las amenazas de intervencion, formando un conjunto [illegible] y oscuro.

Tal vez se recordará que una de las cosas que mas nos maravillaba era la actitud arrogante de García Calderon y la paciente longanimidad de Lynch. No concebíamos cómo un Gobierno, instalado con el auxilio chileno, podia subsistir despues que ese auxilio le faltaba—No nos cabia en la cabeza que el Jefe de las fuerzas chilenas, despues de haber intimado á García Calderon que habia terminado su Gobierno, presenciase impasible la soltura con que este, dándose aires de Gobierno independiente, se dirigia al cuerpo diplomático extrangero acreditado en Lima, manifestando que estaba vivo y que representaba la Nacion Peruana.

Y con esto coincidia el pronunciamiento de las fuerzas que en Arequipa, Puno y otras localidades tenia Piérola, en favor de García Calderon.

Y este pronunciamiento se debia, segun el te- [illegible]

[illegible]

Las Asociaciones Españolas

[illegible]

Representante de su Nacion ó al Gobierno Español por conducto de este.—Todo lo demás es vano é ilusorio, porque tenderia á una de dos cosas—O bien á organizar un Poder Español, incompatible con la soberanía del país, ó á abrogarse atribuciones que no pueden reconocerse sino en el Representante oficial y autorizado del Gobierno.

Esta es la verdad—La decimos en bien de los españoles, y esperamos que lo tendrán en cuenta las Asociaciones españolas al contestar la circular del «Centro Gallego».

Revista de los diarios de anoche

La España

Discute con *El Plata* sobre el asunto de Sanchez Caballero, y se defiende de cargos que aquel le dirigió.

La Tribuna Popular

A pesar de haber la prensa demostrado acabadamente (dice) cuán intempestivo era el pensar en este año el aumentar los impuestos, la Cámara de Representantes, sorda á las indicaciones que se le hacian, desconociendo la situacion económica del país, ha votado una ley de Contribucion Directa aumentando el aforo de los campos: llegando este aumento en valor hasta un 20 p. % mas de lo que en años anteriores se avaluaba.

Aunque se tema que nada se consiga, la Asociacion Rural, legítima representante de los intereses rurales, se ha presentado ayer al Senado solicitando que no se recargue al país con nuevos impuestos, dado los grandes perjuicios que en este año ha sufrido la ganadería y que á última hora se han hecho estensivos á la agricultura.

Duda que se consiga algo porque hasta ahora no ha visto que los representantes del pueblo se preocupen sériamente de los intereses de éste.

La mision de los gobiernos y la de los representantes del pueblo, es relacionar el impuesto con la fortuna pública; mas diremos, de hacer las mayores economías en la administracion á fin de reducir á su última espresion los impuestos.

Así es como se procede en Inglaterra, en Francia y en los Estados Unidos etc.

—

En vista de la renuncia del gabinete Ferry que acaba de anunciarnos el telégrafo, pregunta el colega:

¿Qué actitud asumirá el Sr. Grévy, Presidente de la República Francesa?

Subrogará su actual ministerio por uno presidido por Gambetta, desde que éste se presenta ante el país como jefe de la mayoría parlamentaria?

Y cuál será la impresion que en Europa cause la subida al poder del fogoso tribuno?

Conociendo el colega la situacion política por [illegible]

El Telégrafo Marítimo

[illegible]

El Ferro-carril

[illegible]

Correspondencia de viaje

LA EXPOSICION DE ELECTRICIDAD EN PARIS

8 de Octubre de 1881.

Querido Enrique:

[illegible]

Pero hablo de la Exposicion eléctrica en Paris, y todavía no he dicho cómo se va á ella.

De la plaza de la Concordia el tranway eléctrico conduce al Palacio de la Industria, la Exposicion.

El generador de electricidad accionado por una máquina de vapor, se halla en la seccion francesa del Palacio; el receptor, dynamo eléctrico, está bajo el mismo carruaje del tranway, y recibe la corriente por un conductor dispuesto como en seguida lo esplicaré.

Ese carruaje ha trasportado hasta hoy desde el 15 de Agosto, treinta y siete mil pasajeros; y recorrido en esos viajes una distancia de 1,050 kilómetros.

No tengo que advertir que el tranway hace el servicio de una puerta sola; y que las demas han dado acceso á un número enorme de visitantes. La entrada por el tranway es la mas cara.

El nuevo sistema, diria yo, pero tendré que decir la nueva aplicacion, mereceria una descripcion cual no puedo hacerla, y cual no se podria hacer en una carta como esta.

Los otros sistemas de tranways eléctricos, ensayados ya en Viena, en Filadelfia, y en Lóndres mismo, recibian la fuerza transmitida á distancia por el rail.

Tal procedimiento ofrecia inconvenientes para estas grandes capitales; entre otros los siguientes: los rieles sobresaliendo al nivel del suelo eran un obstáculo para la libre circulacion; un carro cuya llanta de rueda apoyase sobre ambos rieles recibiria una descarga eléctrica y causaria una perturbacion en la marcha del tranway; con dos bastones apoyados, uno en cada riel, podria obtenerse el mismo resultado etc.

El tranway de Paris salva esos inconvenientes porque la trasmision de fuerza no se hace por el riel, sino por un tubo de cobre que está á cuatro metros de altura, sostenido por columnas, y dentro del cual corre un pequeño cilindro que puesto en comunicacion con dos rueditas de las que salen dos conductores que van al dinamo-eléctrico que se halla bajo del carruaje, llevan la corriente y producen el movimiento—Dicho tubo es el conductor—Pero como el carruaje no dá vuelta y llega y sale al Palacio de la Exposicion, ha tenido que ser dotado de dos movimientos, ó mas bien, ser susceptible de dos movimientos, uno de ida y otro de vuelta. Tal dificultad ha sido vencida colocando simplemente dos tubos conductores, vecinos—Estos tubos son pequeños y su seccion no es mayor que la de los caños de una escopeta de caza de dos tiros—Al llegar el carruaje á la estacion, se desenganchan los hilos de la hendidura (rainure) de un cilindro y se enganchan en la del otro.

El carruaje, dentro y arriba, lleva 48 viajeros, y aunque es capaz de mucha velocidad, la general de su marcha no sobrepasa 17 kilómetros por hora ó sea 120 metros por minuto. El peso es de 900 kil.; su esfuerzo de 135, y ocho caba los iniciales.

Asistí á las dos sesiones (ademas de las interesantes conferencias diarias) que han tenido lugar hasta ahora, y en ellas el mismo autor del proyecto de ferro-carril ó tranway aéreo, hizo la esplicacion.

Fundado en lo que resultaba del tranway eléctrico, ha ideado un ferro carril eléctrico aéreo, sobre los boulevares de Paris.

Pero *en todas partes se cuecen habas*; presentado el pedido al Consejo municipal, no accedió invocando ya la cuestion de perspectiva, ya otras tan *fuertes* como ella.

El disertante nos dijo: Un inconveniente encontraba para la instalacion de mi via, que era el de los soportes ó columnas que debian sostenerla.

Podia hacerse la via al centro del boulevard, ó podia hacerse á un costado á la altura de los entresuelos: en cualesquiera de los casos necesitaba por lo menos un órden de columnas y esto creí que podia mirarse como un obstáculo para la circulacion. Pero esa dificultad desapareció, mostrando que no solo no causaban perjuicio, sino que llenaban una reconocida necesidad.

Ultimamente se ha construido en el centro de los boulevares de Paris, lo que llaman *refugios*, que son una especie de meseta ó espacio mas alto que el piso y del centro del cual se eleva un farol y en él hay generalmente un reloj automático.

Dada la inmensa circulacion de esos sitios, la gente de á pié al atravesar el boulevard vá desde la acera al refugio y allí se detiene para no ser aplastada por los carruajes, hasta que otro claro le permite alcanzar al lado opuesto.

Los soportes del ferro-carril podrian pues servir como aquellas columnas, y á su pié construirse esas pequeñas plataformas ó refugios.

Pero ni aun de ese modo el distinguido proyectista ha conseguido la realizacion de su deseo, y por eso piensa hacer el ensayo en otros sitios, avenidas ó anchas calles, para que acostumbrando al público de Paris con el buen resultado, pueda luego traerse á los boulevares en donde tanta falta hace.

Ya no hay aquí cómo circular en los boulevares, y tan despacio se marcha en ellos á pié como en carruaje. No es posible poner otra línea de tranways, pues ese no seria un remedio, sino una dificultad nueva.—No se puede ir subterráneamente, porque como muy acertadamente lo dijo el autor del proyecto:—en Londres puede efectuarse porque mas acostumbrados se hallan á no tener sol, á andar alumbrados por el gas, en una palabra, á estar tristes—mientras que en Paris ni los nacionales ni el número inmenso de extranjeros que tanto contribuye á su vida, se decidirian á meterse en un pozo para bajar á tomar el tranway, como Sounvestre nos dice sucederia en su año 3000.

Mucho llama la atencion en la Exposicion el aparato Jaspar, para iluminacion de salas y salones.—Consiste el tal aparato en encerrar la luz en una cubierta metálica abierta en la parte superior que no la deja ver y de consiguiente no ofende á la vista.—Sobre el aparato una gran pantalla la recibe, la refleja y la difunde, iluminando así la sala abundantemente y sin los inconvenientes del sistema Jablockoff, ya conocido en Montevideo y Buenos Aires, o del sistema Swam, ó del sistema Edisson.

Este gran inventor norte-americano tiene una seccion en la que sus infinitas aplicaciones de la electricidad causan sorpresa.

Allí están sus pequeñas luces (arco voltáico fijo), encerradas en redomas de vidrio del tamaño de un huevo, y en las que se ha hecho el vacío. La luz es espléndida y está colocada en un candelero portátil al que están unidos los dos hilos conductores. Se usa en candelero, como actualmente usamos los candeleros de gas con tubo de cautchouc en nuestros escritorios de América. Esos candeleros se colocan en todos sentidos sin que la intensidad de la luz sufra. Su costo será muy pequeño.

Sin embargo—(maldito sin embargo que en todo se atraviesa)—encuentro todavía que el sistema de alumbrado eléctrico particular no podrá *prender* entre nosotros hasta que no haya motores establecidos en ciertos centros de nuestras ciudades.

La luz eléctrica, como ya se sabe, exige motores poderosos; y esas máquinas fijas son mucho mas económicas que las moviples. Así por ejemplo, una gran máquina fija bien construida gasta 1 k. de carbon por hora y por caballo; mientras que una chica móvil necesita 5 k. y hasta 10 k. para el mismo tiempo y fuerza.

El alumbrado público, el de grandes usinas, el de grandes establecimientos, salas de teatro etc. podria tener á su servicio, con gran economía, una gran máquina. Pero los establecimientos mas pequeños, las casas de familia etc. no podrian tener una máquina de vapor para cada una, dotada del personal para hacerla funcionar y vigilar los aparatos eléctricos.

Habrá, pues, que esperar el establecimiento de máquinas centrales poderosas en ciertos barrios, para poder utilizar la electricidad como alumbrado doméstico ó como fuerza para ser aplicada á otros usos. Hasta ese momento, la electricidad como alumbrado particular seria un lujo, que como tal no presentaria economía alguna.

Así, pues, aquellos soberbios contratos de gas hechos por nuestros pueblos americanos, no serán, desgraciadamente, empujados, como acaso lo sean pronto en Paris, por el alumbrado eléctrico.

Lo contrario creo sucederá en todos aquellos establecimientos que por sus industrias tienen máquinas de vapor establecidas; en esos una simple trasmision les puede facilitar el alumbrado eléctrico.

Lo mismo creo sucederia en los vapores: y el progresista propietario ó gerente de la Compañía de navegacion del Rio de la Plata y Uruguay, señor Rives, cierto estoy de que no echará en saco roto estas nuevas aplicaciones, para darnos en sus magníficos vapores en vez de la luz hiriente é intermitente que ya usa, la luz reflejada del sistema Jaspar, combinada con el sistema del aparato divisor de Baudigny, y con el nuevo aparato eléctrico para la produccion de la luz eléctrica sin combustion de los carbones de M. Delaurier; y sobre todo estudiando el aparato productor de la luz eléctrica sin intermitencia y resistente á todas las posiciones y á los movimientos bruscos de las olas del mar, que muestra como tipo aplicable á las boyas en los mares irritados.

Como estremo poderoso de la luz eléctrica admiraba el aparato para faros; y como otro estremo, admiraba tambien la *veilleuse electrique* de Lathoud, chispa diminuta destinada á alumbrar indecisa y misteriosamente la alcoba, como nuestras antiguas *mariposas* de feliz recuerdo.

Como aparato pequeño y de fácil aplicacion, tenemos la pluma eléctrica de Edison.

Pluma, pila, prensa y todos los accesorios cuestan 125 francos.

Se escribe con esa especie de lápiz sobre un papel comun, y la escritura, ó mas bien cada letra, queda perforada por millares de puntos que se ven luego al trasluz. Esa hoja se coloca en una especie de prensa de copiar, se pasa por encima un pequeño rodillo con tinta y ésta penetrando por los agugeritos copia lo escrito tantas veces como se quiera.

Las conferencias matinales que tienen lugar en la Exposicion, y á las que asisto, son de gran interés: verdaderas notabilidades de la Ciencia y de la Industria esplican allí sus propios inventos, ó las aplicaciones que hacen de los agenos—Cuánta enseñanza en cada una de esas disertaciones—Concurre gran número de personas, entre las que no falta el bello sexo, que aquí toma parte en todo—Todo el mundo está atento; todos toman notas; todos aplauden á cada nuevo experimento ó explicacion, y verdaderamente lo merecen.

No será esta la vez última que les hable sobre tan importante Exposicion; siquiera sea para dar señales de que ahí interesa vivamente tambien lo que aquí se discute.

Persigo con interés esos estudios, á ver si oigo algun dia, que existe el medio de mandar desde aquí una poderosa corriente eléctrica que sacudiendo fuertemente nuestras sociedades, las haga saltar de los estrechos senderos que siempre trillamos, y caer en los rieles del verdadero progreso. Que produzca una luz brillante, capaz de hacer avergonzar las *teas* que hemos encendido siempre para alumbrar nuestros estrechos círculos de ideas y aclare el ancho horizonte de nuestro porvenir nacional, rico, próspero, en paz, en actividad fructífera é inteligente!

Bendito el dia en que esa chispa eléctrica del patriotismo corone y alumbre á nuestro escudo nacional.

Hasta otra vez. Tuyo

Meliton Gonzalez.

Correspondencia de Paris

Setiembre 20 de 1881.

Jamás vió Paris un mes parecido al que atravesamos en estos momentos.

Es cierto que los parisienses le faltan un tanto, pero los reemplaza ventajosamente con el mas brillante concurso de extranjeros que jamás haya reunido. El mes, lo sé, es el mes de los viajeros y de los turistas: llegan aquí por miles con sus mujeres y sus hijos, toman al asalto nuestro bulevares, nuestras casas, nuestros restaurants, nuestros teatros, y llenan nuestros oidos con sus vocales sonoras ó con sus consonantes guturales.

Esto es lo que ha sucedido este año, pero tambien en mayor escala. La exposicion de electricidad ha atraido á Paris un meeting de sabios estranjeros en que están representados con tanta gloria como autoridad todas las academias de Europa y todas las sociedades científicas de ambos mundos, desde los pasados sabios de la vieja Europa, acantonados en sus fórmulas y que no avanzan sino lentamente y paso á paso, pero con paso siempre seguro, hasta los aventurados y atrevidos investigadores de la joven América, que marchan audazmente hácia adelante, como los esploradores infatigables del progreso.

Y como, en general, los sabios son exelentes maridos y adorables padres de familia, nos traen con ellos *smalas* de mujeres, de niños y de servidores de toda suerte, que llenan la ciudad de ruido, de alegría, de animacion festiva. Podemos creernos hoy, no á fines de mes, sino en los mas hermosos dias de Mayo, en la plena temporada parisiense. Nuestras plazas mas estensas parecen demasiado pequeñas para el gentio que las inunda; apenas si uno puede abrirse camino en nuestras calles mas anchas.

—

Desgraciadamente, una invasion de otro género pulula por nuestras calles y plazas, que no se las puede recorrer sin verse asediado por algun niño de aspecto raquítico, de tez pálida de facciones demacradas, que os espeta con dolorido tono su lamentable historia. Os sigue y persigue con paso desigual, y concluye por arrancar, á fuerza de obsesiones, la limosna que tal vez no se habria dado á sus males reales ó aparentes. Esta limosna, dada para desembarazarse de un solicitante importuno, ó cuando mas por un sentimiento de humanidad general, es recibida con alguna espresion banal de reconocimiento, y el pequeño desgraciado va á repetir el mismo manejo con otro transeunte.

Esta criaturas pertenecen á una clase de la poblacion que, hasta una época bastante reciente, era poco conocida y de la cual nadie se ocupaba.

Yendo al fondo de las cosas, se ha visto que la mendicidad habia llegado á ser una profesion. Mirad esa madre infortunada, cuyas facciones respiran la miseria y la resignacion; con qué acentos conmovedores os espone sus sufrimientos y los del pequeñuelo que duerme en sus brazos. Pues bien—hablo en la jeneralidad de los casos—todo eso no es mas que una comedia. Esa mujer es una imprudente embustera; el niño es alquilado á tanto por dia y adormecido por medio de narcóticos. Este mismo niño es el que mas tarde nos sigue y persigue y se esfuerza en esplotar nuestra compasion. Si vuelve á su morada sin haber hecho una colecta suficiente, será castigado á golpes y obligado á irse á acostar en ayunas. Este es uno de los muchos misterios de la vida en Paris.

Al cabo de algunos años de esa triste existencia, esos niños se han mas ó menos desarrollado, á pesar del frio, de las privaciones y de los malos tratamientos, y se emancipan del estado de servidumbre en que hasta entonces habian vivido. En lo sucesivo trabajan por su propia cuenta, y vagan por las calles. Se les vé á menudo parados ante las vidrieras de los restaurants, saboreando, en la imaginacion, esos platos delicados cuyo sabor quizá no conocerán jamás. Sin embargo, una casualidad feliz les permite, de tiempo en tiempo, satisfacer pequeños caprichos, darse el placer de comprar algunas golosinas.

No es raro encontrar seres de estos que no conocen ni su edad ni el lugar de su nacimiento; algunos hasta ignoran lo que significan las palabras «padre y madre».

Esos niños no caen de un golpe en el crímen; pero llegan á él fatalmente. Creciendo, el niño pierde el medio de excitar nuestras simpatías y comienza á robar. Criado en medio de escenas de violencia y de vicio, el sentido moral jamas ha penetrado en él. Llamará á sus crímenes desgracias y al castigo mala suerte.

Dar al pobre un *hogar* es el mas seguro medio de preparar su regeneracion moral. Procurad al padre una habitacion aseada y suficiente, y, si hay en algunas buenas disposiciones, podrán desarrollarse. De otra manera, tratará de satisfacer sus apetitos naturales en cualquier sitio que le ofrezca á lo menos un simulacro de los goces del hogar. Ese sitio es el despacho del vendedor vinos; ahí encuentra ó cree encontrar abrigo y amistad; y olvida el miserable albergue que lo aguarda, sin luz y sin fuego en el invierno.

¿Qué puede ser la mujer de semejante hombre, sino un reflejo de él? Descuidada y desaseada, violenta y regañona, ya no tiene el aspecto de su sexo. Los hijos tratan naturalmente de sustraerse á los fastidios de un interior de esa especie, y viven en la calle.

La mayor parte de los jóvenes malhechores se estrenan á la edad de siete ú ocho años. Comienzan por robar objetos de poco valor en los mercados ó en las puertas de las tiendas; despues hacen tabla rasa en las vidrieras; concluyen por hacer saltar las cerraduras y saquear los mostradores. Si encuentran alguna resistencia, hacen uso del cuchillo. Y hé ahí cómo las prisiones se llenan. La sociedad alimenta entonces durante toda su vida á individuos á quienes no supo dar pan en su infancia.

Mientras solo causan lástima, se les abandona. Desde que son de temer, se les cuida!

—

Otra plaga nos ha invadido. Nos encontramos en la época del año en que

...El animal alado que mosca hemos llamado...

crece y se multiplica á lo infinito, y llega á ser en algunos parajes un azote.

Los viajes—que forman la juventud y deforman los sombreros—reforman tambien las ideas... Hasta ahora—sobre la fé de M. de Buffon, cuyas mangas han patrocinado no pocos errores—hasta ahora, digo, tenia á la mosca por un animal absolutamente inofensivo. Hasta me enternecia sobre los rigores de su destino cuando la veia ahogarse en un plato de sopa. Pero la verdad es que la mosca es el insecto que en la escala de la ferocidad puede ser colocado entre la pantera y la serpiente de cascabel.

Hay una variedad innumerable de moscas, y, por buen naturalista que se pueda ser, es imposible conocer siquiera la décima parte de las denominaciones aplicadas á esos insoportables dípteros.

La mosca llamada doméstica, es la única que sea interesante, porque es la mas comun, y con la cual la pobre humanidad es á obligada á vivir y contra la cual emplea una multitud de máquinas de destruccion en su mayor parte inútiles.

Esta mosca pulula en todas partes.

Es el convidado que toma asiento en vuestra mesa, se posa en vuestro plato, es el primero que prueba desvergonzadamente los manjares que os sirven y desflora con su trompa membranosa los bordes de la copa que vais á llevar á los labios.

Es el testigo indiscreto de vuestras acciones. La mosca está á vuestro lado, sobre vos, encima del libro que leeis, en el papel que cubris de caractéres, en la tela que pintais y sobre la música que estudiais; está sobre vuestra cara, sobre la nariz, los ojos, la frente, las manos; ese parásito es incesante! Vuelve al asalto, os aguijonea, os excita, os mancha y os hace huir.

Durante mucho tiempo se han servido de venenos líquidos y de papeles infectados para desembarazarse de esos insectos; pero el menor inconveniente de esos medios de destruccion era dejar por todas partes millares de cadáveres de esos enemigos.

En los restaurants, en las cocinas, en las tiendas y en las pastelerías, se sirven ahora de una pequeña caja redonda, hecha de tela metálica, en la cual la mosca, atraida por un pedazo azucarado, se introduce sin poder salir; de esa manera se capturan miles.

Pero el único medio infalible para preservarse de ellas, es la ausencia, tan completa como sea posible, de la luz. A la mosca le agrada la claridad del dia, el sol, el calor. Pues bien, dejando vuestro aposento en una semi-oscuridad, no tendreis sino muy pocas ó ninguna mosca.

Damos, á título de curiosidad, las principales clasificaciones de las moscas:

Mosca azul, meteórica, jigante, araña, arenaria, parásita, de otoño, devoradora, efímera, vibrante, etc., etc., etc., sin contar aquella *mosca* que todos anhelan y, mas que nadie, nosotros los pobres.

—

Fuera de este azote, de esta plaga, hay tambien una, peor que las de Egipto: la de ciertos individuos que en las reuniones, banquetes ó viajes se os pegan al lado y espetan con la mayor *sans façon* una sarta de desatinos. Para estos moscardones hay tambien un buen remedio. Para esplicarlo mejor trascribo la conversacion que cierto dia tuve con uno de estos parásitos en una gran comida:

El.—Hé aquí una sopa deliciosa ¿no es verdad, caballero?

Yo. Seguramente, hay en esta sopa ciertas combinaciones cuyo pronunciamiento puede subentenderse sin perjudicar á la autoridad de las funciones ilusorias.

El.—¿Qué deci-?

Yo.—Soy de vuestra opinion; con todo, permitidme creer que, hablando así, os colocais esclusivamente bajo el punto de vista de las sobrecargas, oposicion cuya volatilizacion deberia detenerse por medio de un decreto.

El.—Cómo?

Yo.—Eh! sí; dejais revolotear un pensamiento de sospecha impetuoso y subrepticio, debido, tanto á la solidaridad de un principio equitativo, como al libre arbitrio del plenipotenciario que todo el mundo conoce y nombra á hurtadillas.

El.—¿Qué plenipotenciario?

Yo.—Apelo á estas señoras y á estos caballeros; todo es lejítimo, nada se deja al azar; es una voluta capaz de cegar; no nos apartemos de las ideas racionales sino en el límite inofensivo de la incompatibilidad. Esto es triste, convengo en ello, pero necesario. Toda síntesis tiene su base; ¿quién lo niega? Caballero (señalando al vecino) sosteneis una mala causa...

El.—Yo, señor?

Yo.—Evidentemente! ¿Qué enjendra vuestra solucion? Pretender erijir en otros tantos sistemas las fluctuaciones de un cerebro territorialmente cúbico, solitario, incapaz de un arranque colectivo, es caer directa y verticalmente en el maniquismo, etc., etc.

Y no soltar al vecino hasta que se le vea sudar y ponerse de mil colores.

—

Hablemos ahora algo de la moda, de esta reina que tantas estravagancias y tantos sacrificios impone al género humano.

Ha sido de moda y ha sido un uso tradicional saludar con un «Dios os bendiga!» á la persona que estornuda. ¿Por qué esta salutacion? La mitología la hace remontar á Prometeo.

Cuando este titan hubo terminado la figura de arcilla de la cual queria hacer un hombre, puso bajo la nariz de su hombre un rayo de sol que tenia almacenado en un frasco. Ese rayo penetró tan vivamente en el cerebro de la estátua, que ella estornudó de una manera estridente.

Que Júpiter os bendiga! dijo Prometeo. El hombre que acababa de formar y de animar, trasmitió á sus descendientes la fórmula de Prometeo, y su uso se ha conservado hasta nuestros dias.

«Dios bendiga» llegó á ser una espresion de urbanidad que bajo la antigua monarquía, era empleada en la corte y en la sociedad aristocrática. Bajo pena de pasar por un palurdo, nadie debia eximirse de saludar de ese modo á todo personaje que dejara oir el grito espasmódico del cerebro.

Mas tarde, los acontecimientos políticos modificaron esta fórmula: se saludó el estornudo por estos equivalentes: «Salud y pesetas». «Prosperidad y dicha.»

Los romadizos reinaron en Paris de una manera epidémica en 1815. Aquello fué un estornudo general. En las reuniones parlamentarias ó científicas, todo orador era presa de tales convulsiones espasmódicas, que un discurso llegaba á ser imposible. En todas partes, en los salones, en el teatro, en la iglesia, no se oian sino esplosiones formidables.

Luis XVIII, fatigado de oir en torno suyo tanto ruido y fórmulas repetidas tan á menudo, invitó á los personajes que frecuentaban la corte á abstenerse de esas salutaciones habladas. El uso cambió. Se saludó pura y simplemente al que estornudaba, llevando la mano al sombrero ó haciendo un signo de cabeza.

Este saludo tiende á desaparecer. Muy luego, en todos los paises y en todas las clases sociales, el estornudo pasará desapercibido; excepto, sin embargo, en ciertas comarcas donde el estornudo es siempre considerado como de buen augurio.

—

Caprichos de la moda! Una nueva nos viene directamente de Inglaterra, pero que tendrá no poco trabajo para ser adoptada por nuestras elegantes:

En estos momentos es de buen tono al otro lado de la Mancha, renunciar á uno de los adornos que constituye justamente el orgullo de las mujeres: la cabellera.

Sí, las elegantes ladys se hacen cortar los cabellos—como el sexo feo.

Si los cabellos se ensortijan naturalmente, pase todavía; pero si son lisos (no digo nada si son tiesos), es necesario llamar en su auxilio á un artista capilar.

Varias de nuestras elegantes, entre otras, Madame Henne-sy, han tenido el valor de sacrificar su soberbia cabellera. Pero queremos esperar que la coquetería de las bellas hijas de Eva retrocederá ante la enormidad del sacrificio y se negará á sancionar esa moda bárbara.

—

Una de nuestras elegantes que da el tono á la moda, ha tenido la amabilidad de enviarnos, escritas por su blanca mano, algunas notas relativas á diferentes trajes que le han llamado la atencion en sus múltiples peregrinaciones á través de las *watering-places* mas afamadas.

Hé aquí desde luego una falda de raso gris-plata, con plegaditos en el ruedo, gran *panneau* de antiguo guipure de Venecia y recojidos de raso formando *paniers* de guipures al borde de la chaqueta llamada *jaquette Lamballe*, que es de terciopelo granate. La moda exije que esta chaqueta sea siempre de un color opuesto al vestido, sea de paño, de terciopelo, de felpilla, y de raso de color sobre una falda de raso, muaré ó surah.

Nuestras elegantes llevan igualmente chales largos de la India, muy sencillos, y capas *Maintenon*, que son generalmente de raso gris polvo, añil, granate, castaño, ó de cachemira á listas multicolores.

Una de nuestras mas lindas damas, de orígen americano, lleva en Dieppe un traje enteramente nuevo; una *levita* de paño leonado aforrada de raso del mismo color, con las faldas levantadas al estilo de nuestros soldados en uniforme de campaña. Los dos faldones hácia atras, y las dos puntas se juntan abajo de la cintura bajo un ancho lazo de cinta de raso leonado, prendido por un broche de plata bruñida, antiguo estilo normando. El cuello de esta levita, que se llama ya *levita voluntario*, deja ver la corbata lisa prendida con un alfiler de oro.

REMITIDOS

Señor Director de *El Siglo*.

Mi estimado señor:

Acudo á su reconocida atencion, para que me haga el bien de publicar en su popular diario las líneas siguientes, y se lo agradecerá su S. S.

Marius Andrieu.

No hay para mí en esta vida nada mas consolador, como ese concurso espontáneo é ilimitado que se nos pueda prestar en los momentos en que nos hallamos atribulados.

Ayer he tenido la verdadera ocasion de presenciar tanto en las Autoridades del Puerto, como en mis estimados colegas, el verdadero interés que se han tomado en ayudarme, logrando zafar de la varadura en las piedras del Cerro á mi vapor el *Leon*.

El vapor *Vigia 1.°* de la Inspeccion del Resguardo, el *Rayo* de la Capitanía del Puerto, el *Mandurirá* de los Sres. Conceiçao y C.ª, el *Neptuno* de los Sres. Yarrow y C.ª, el *Uruguay, Artigas, Juanita* y *Catalan* de los Sres. Pascual Escofet y C.ª, el *Monjuich* de los Sres. Andre y C.ª, todos pues han prestado su decidido concurso, consiguiendo con tanto elemento salvarme de la pérdida de un capital considerable.

Sé valorar la importancia de estos desinteresados servicios y en este caso no encuentro términos suficientes con qué agradecer, tanto á las autoridades marítimas como á mis estimados colegas, quedándoles gratísimo.

Marius Andrieu.

Noviembre 11 de 1881.

N.° 2631.

INTERIOR

Suscricion

PROMOVIDA POR PERSONAS RESPETABLES DE MONTEVIDEO Á FAVOR DE LA DESGRACIADA VIUDA Y DIEZ HIJOS DEL FINADO DON MANUEL MENDOZA CAPPA, MUERTO EN SUS MEJORES AÑOS Y DEJANDO Á TODOS EN LA MAS COMPLETA INDIGENCIA.

Pedro Saenz de Zumarán	$	50.00
G. Sanjuan y C.ª	«	50.00
E. Castellanos	«	10.00
José Sosa Diaz	«	20.00
Agustin Ungo	«	20.00
Nicolás Storace y H.os	«	20.00
Bernardino Ayala	«	20.00
J. de Mendeville	«	10.00
Vignale Parma y C.ª	«	10.00
Ruano y Gomensoro	«	10.00
Farini y Gonzalez	«	10.00
J. T.	«	10.00

Junta E. Administrativa

Relacion de los asuntos despachados referente á elecciones de Tenientes Alcaldes.

Noviembre 8 1 Nota del Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 6.ª seccion.

Id. id.—2 Nota del Comisario del Peñarol escusándose de ser miembro de la mesa receptora de votos.

Id. id.—3 Otra del mismo escusándose de igual cargo en otro distrito.

Id. id.—4 Luis B. Cardozo: se excusa de presidir la mesa receptora de votos, por estar enfermo.

Id. id.—5 N. Lous; excusándose de presidir la mesa receptora 4.° distrito de la 5.ª seccion.

Id. id.—6 Luis Izarzu; se excusa de componer la mesa receptora de votos del 7.° distrito de la 4.ª seccion.

Id. id.—7 José P. Mata; consulta si ha de componer la mesa receptora con los individuos que se le indican, á pesar de no ser de su distrito.

Noviembre 9—8 El comisario del Peñarol comunica que el Sr. Bouton reside en la Union.

Id id—9 Jacinto J. Vargas, escusándose de componer la mesa receptora del tercer distrito de la 9.ª seccion.

Id id—10 Faustino G. Lopez, se escusa por razon de estar enfermo, de formar parte de la mesa receptora del primer distrito de la 6.ª seccion.

Id. id.—11 Exequiel García, excusándose de presidir la mesa receptora de la 5.ª seccion.

Id. id.—12 Enrique Gradin, pide se le excuse de componer la mesa receptora del 9.° distrito de la 3.ª seccion.

Noviembre 10 13 Nota del Teniente Alcalde del 8.° distrito de la 4.ª seccion, excusándose de presidir la mesa receptora, por enfermedad.

Id. id. 14 A. Casciani, excusándose de formar parte de la mesa receptora de votos del 7.° distrito de la 4.ª seccion.

Id. id.—15 Juan J. Diaz, pide ser excusado de presidir la mesa receptora de la 5.ª seccion.

Id. id.—16 Nota de D. José L. Bruné, devolviendo el nombramiento de Luis E. Perez para presidir la mesa del 7.° distrito de la 6.ª seccion, por estar ausente.

Id. id.—17 Juez de Paz de la 4.ª seccion; relaciona algunos tenientes alcaldes.

Id. id.—18 Nota de varios tenientes alcaldes escusándose de presidir las mesas receptoras de sus respectivos distritos.

ESTADISTICA

Registro del Estado Civil

DEPARTAMENTO LA COLONIA

Inscripciones practicadas en el Registro del Estado Civil del Departamento de la Colonia en el transcurso del año 1880, conforme á los Estados que mensualmente ha remitido á esta Direccion la Junta E. Administrativa de dicho Departamento:

SECCIONES	NACIMIENTOS Varones	NACIMIENTOS Mujeres	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES Varones	DEFUNCIONES Mujeres	RECONOCIMIENTOS Varones	RECONOCIMIENTOS Mujeres
1.ª Urbana y Rural	115	90	27	45	34	4	6
2.ª «	16	24	6	7	4	..	..
3.ª «	198	155	41	71	52	1	..
4.ª «	180	159	35	48	22	2	4
5.ª «	13	6	4	2	3	..	..
6.ª «	135	130	29	45	55	2	2
7.ª «	21	32	2	2	8	..	..
8.ª «	44	47	4	14	9	..	..
9.ª «	19	12	2	2	..	..	..
Totales	741	664	153	236	188	9	12
Total	1,405		153	426		21	

El número de inscripciones verificadas en el año, alcanzan segun lo demuestra el cuadro precedente, á 2,003.

Nacimientos

Los 1,405 se reparten así: 1111 hijos legítimos y 294 ilegítimos, los que clasificados por sexo dan el siguiente resultado:

576 varones, 535 mujeres } hijos legítimos
165 varones, 129 mujeres } hijos ilegítimos

Matrimonios

En el número de los 306 cónyuges hay 45 varones orientales y 108 estranjeros por 89 mujeres orientales y 64 estranjeras.

El siguiente cuadro demuestra la edad y estado de los contrayentes:

EDAD DE LOS CÓNYUGES	Varones	Mujeres	Total	Solteros	Viudos	Solteras	Viudas
De 18 años para abajo	..	28	28	..	..	28	..
« 18 cumplidos á 20	6	55	61	3	3	54	1
« 20 á 25	43	44	87	43	..	44	..
« 25 á 30	58	[illegible]	68	56	2	16	..
« 30 á 35	25	8	33	24	1	4	4
« 35 á 40	16	6	22	15	1	4	2
« 40 á 50	4	1	5	3	1	1	..
« 50 á 60	1	1	2	1	..	..	1
Total	153	153	306	145	8	145	8

Supieron firmar el acta: 112 varones y 77 mujs.
No supieron « « . 41 » y 76 «

Defunciones

Las 423 defunciones ocurridas en el año se reparten como sigue:

328 orientales, 91 estranjeros y 5 cuya nacionalidad no se ha podido constatar.

La edad de los fallecidos es la que se deduce del siguiente cuadro:

Nacidos sin vida	52
Menores de 5 años	136
De 5 á 10 años	25
« 10 « 15 «	10
« 15 « 20 «	26
« 20 « 40 «	67
« 40 « 60 «	49
« 60 « 100 «	45
« mas de 100 años	4
Se ignora	10

En cuanto al estado, los fallecidos se clasifican así:

Menores de 15 años (párvulos é impúberes)	220
Solteros de 15 años para arriba	66
Casados	66
Viudos	36
Se ignora	36

415 de los fallecidos son blancos y 9 de color.

Causas de defuncion

Las causas de las defunciones ocurridas segun han sido clasificadas en los resúmenes confeccionados por la Junta E. Administrativa, son las siguientes:

Enfermedades	N.° de defunciones
Sarampion y escarlatina	11
Fiebre tifoidea, perniciosa y tifus	7
Otras fiebres virulentas ó contagiosas	3
Enfermedades del cerebro y de la médula espinal	4
Idem del hígado	6
Tisis pulmonal	13
Idem. laringea	3
Enfermedades de los órganos digestivos y sus anexos	11
Idem de los órganos genitales, de la vejiga, de los riñones etc	1
Tétanos y convulsion de los niños	4
Otras enfermedades	19
Se ignora y sin asistencia médica	330
Muertes violentas ó por accidentes:	
Ahogados y asfixiados por accidentes	4
Quemaduras por accidentes	7
Otros accidentes	1

Hijos legitimados ó reconocidos

Los 21 hijos legitimados ó reconocidos se clasifican así, segun la edad:

Menores de 1 año	2
De 1 á 5 años	7
« 5 á 10 «	8
Mayores de 10 años	4

Montevideo, Noviembre 9 de 1881.

La Direccion de Estadística General.

TEATROS

«La Marquesa de Altamira»

JUICIO CRÍTICO DE UN ALTO PERSONAJE

Nuestro público literario ha sido sorprendido con la representacion del drama de la conocida literata Sra. Eduarda Mansilla de García, que lleva por título el que encabeza estas líneas.

El hecho de una produccion argentina de este género, si no es nuevo entre nosotros, merecia llamar la atencion por mas de un título.

La creacion de un drama ya sea que pertenezca al órden fantástico, idealista ó realista, es siempre una novedad literaria que el sentimiento público, sigue con avidez hasta que lo conoce, lo analiza, lo compone y descompone en todas sus faces y le pone el sello de su aprobacion con el aplauso, ó lo condena al olvido con su crítica.

La Sra. Mansilla de García venia precedida con una fama hecha en las letras y diremos merecida, por el brillo y novedad de sus escritos.

Ha respondido á la espectativa que su drama despertó?

Nuestra opinion resultará del breve estudio que vamos á hacer.

No se alarmen nuestros lectores, no abusaremos de su paciencia.

—

El argumento es ya conocido y seria pesado repetirlo de una manera sucinta.

Vengamos á los perfiles y al conjunto, al fondo y á la forma.

El drama es meramente representativo. No hay propiamente idealizacion, sino realismo, vida, lucha, sucesos que si no han existido han podido existir sin violencia en el órden de los hechos y sin inverosimilitud en el de su desenvolvimiento.

Al prólogo suceden las escenas con naturalidad y armonía, sin que la inteligencia se violente para darse cuenta de la prosecucion y desarrollo de los hechos; al mismo tiempo que se han salvado las reglas del arte y de la estética, haciéndolos desenvolverse con maestría inspirada y con pasiones de arrebato, de ambicion y de ternura.

Allí hay lucha y encadenamiento, esperanzas frustradas y nuevos incentivos á la codicia, no vulgar, sino de la madre que quiere sin vacilacion la fortuna de sus hijos. Hay el desden de la nobleza y la altivez de las conciencias honradas.

Todo juega, todo sirve y todo impresiona con creciente interes.

La lógica del drama es correcta, inflexible, pero no sacrifica ni la inspiracion que habla y conmueve á los sentimientos, ni la forma que se desenvuelve enérgica y vibrante unas veces, suave y trasparente otras, ligera y chispeante en algunas, pero siempre con brillo y elegancia.

—

La lectura de un testamento debiera ser un asunto naturalmente sério, frio, basta impropio de la accion dramática, porque bastaria una simple referencia, y sin embargo allí constituye el prólogo de la obra y se realiza con movimiento, con esperanzas que se exaltan, con cálculos que se acrecentan por instantes con el vuelo de la codiciosa imaginacion.

El conjunto se convierte en una escena de interés psicológico para el observador atento. Los sentimientos que animan á los futuros herederos se traslucen con muestras de inequívoca avidez.

La respiracion se comprime y todos anhelantes quisieran ver el dinero y lanzarse sobre él á discrecion como sobre un botin.

Solo dos se conforman frios y serenos al parecer: uno D. Juan, de corazon hidalgo y otro el Mayor Fuentes, espresion del desinterés.

Y en medio de aquella confusion de pretensiones hay tambien luchas de amor, de amistad, de ternura.

Hay, pues, grandeza en la concepcion y verdadero arte en la combinacion y desenvolvimiento de esa parte.

—

Abre su escena el primer acto con el precioso monólogo de la marquesa. Habla el corazon de la madre y con el pesar de sus errados cálculos, descubre todos los impulsos de su aspiracion, que serian dignos y grandiosos si no fueran contradictorios á los sentimientos de honor y decoro de su propio hijo.

Sigue á esa interesante escena la inesperada pero oportuna visita del baron.... su primo, y aquí en chispeante diálogo se inician los metios de la intriga fria, calculada para llegar á un fin contra el cual se levantan invencibles resistencias.

Y en efecto, á la combinacion del ardid sucede la voz del corazon.

La marquesa se enfrenta con su hijo y quiere encaminarlo, seducirlo, desgarrarlo si es necesario para su pretendida felicidad, pero el corazon de Cárlos es una roca contra la cual se estrellan los embates ora suaves, ora impetuosos de la marquesa.

El marquesito muestra todo el carácter templado é inflexible de un plebeyo, segun la espresion de Juan, su padre.

La revelacion de éste á Julia, pudiera considerarse violenta; pero es lo que en el arte dramático se conoce como escena forzada.

El argumento ha de desenvolverse, porque de lo contrario seria mutilado ó incomprensible.

La señora Mansilla ha salvado la dificultad con prodigios de belleza en la espresion y en los nobles sentimientos de Juan.

Hay para el que escribe estas líneas un momento admirable y tocante. La entrega de una cartera con los títulos del fondo señorial afectado por la Marquesa para salvar el nombre de su esposo, y los billetes que representan los intereses vencidos.

Juan queda por ese acto nuevamente como jefe de su familia, y la Marquesa absorta ante la delicadeza y sacrificio de su esposo.

Paulina, que ciertamente es una escelente figura, bien trazada en el drama y ostentando los mas puros sentimientos de ternura y caridad, suave como la luz de la luna que trasparenta su angustiosa palidez, tortura su alma con el dolor de sus amores, con el olvido é inesplicable abandono de Cárlos.

Espíritu sensible para el amor nacido, conquista la simpatía y conmueve con su desesperada escena al besar gozosa la misiva de Cárlos y caer desvanecida al anuncio de su partida.

—

Cuatro, seis calaveras, se presentan en alegre algazara en el lujoso salon de un club. Hablan, rien, beben y juran. La escena es natural; pero concluye en un duelo por ese prurito de hablar y desollar al prójimo.

Muere el Baron en el lance y empieza el inesperado desenlace. Habia afirmado que su calumnioso cuento provenia de la misma Marquesa y concluye con una frase adecuada á su carácter ligero: *cherchez la femme*. Juan ó Cárlos deben batirse para satisfacer al tutor de Paulina, segun que sea la Marquesa quien hubiera dicho al Baron la impostura que causó su muerte, ó Cárlos como jactancioso.

El Mayor no elije adversario, pero exije una satisfaccion.

Cárlos se arroja á los piés de la madre y le pide que desmienta ese dicho porque no la cree capaz de tal calumnia.

La Marquesa trepida, vacila, pero quiere salvarse ante Cárlos y desmiente sin reflexionar que lanza á su hijo al duelo.

Corren los momentos, la escena es imponente y Juan la domina con su serena actitud. Aleja á su hijo con la Marquesa y se entrega en su lugar á los azares del duelo.

«Lance fiero,» dice Don Baltazar, uno de los testigos de quien aún no hemos hablado á pesar de lo mucho que interesa y de lo bien que sustenta su papel: «El Mayor cayó atravesado por la bala de Juan.»

Y bien: quién anunciaria hasta este momento el desenlace? y sin embargo el drama llega á su término,

La Marquesa es como providencialmente condenada á presenciar y revelar todo el dolor, toda la sangre y desgracias que su obstinado empeño ha causado.

La escena es triste, llena de amargura y desenvuelta con trágica maestría.

Muere Paulina, su tan codiciada fortuna pasará á los pobres—Cárlos queda entregado á la desesperacion. Julia que habia dejado escapar un sentimiento de pasion por el Mayor, se enclaustra.

La Marquesa cae en los brazos de su esposo y todos sus cálculos se convierten en desgracias y en tortura.

—

Los caractéres, son marcantes y bien diseñados.

Hay situaciones de gran conjunto pero todo se mueve y desenvuelve con acierto, animacion y oportunidad.

Para nosotros ese drama reune tres condiciones principales—Belleza de estilo, lógica correcta y lucha de pasiones desenvueltas con admirable criterio psicológico.

La estética del arte ha sido hábilmente manejada; y la estética moral es irreprochable.

Este drama en nuestro humilde juicio, aun cuando representa un argumento de limitada trascendencia, se separa de las sendas trilladas y tiende á formar una escuela sintético realista.

No desconoceremos que tiene algunas deficiencias y partes un tanto frias, que las situaciones dramáticas no son abundantes, pero la autora demuestra escelentes condiciones para el arte y no dudamos que en su segunda ó ulteriores obras elegirá argumentos mas capitales y que se presten mejor á la creacion y combinacion de escenas interesantes. Su brillo y su númen fundan nuestras esperanzas.

(*La Libertad* de Buenos Aires.)

EXTERIOR

Congreso literario internacional de Viena

(De *Le Mémorial Diplomatique* para *El Siglo*.)

El Congreso literario internacional de Viena empezó el 20 de Setiembre y concluyó brillantemente el 24 en Gartenbau Gesellschaft, situado en Park-Ring, jardin magnífico perteneciente á la ciudad y centro de reunion de la sociedad vienesa.

El primer dia se dió la bienvenida á los miembros extranjeros del Congreso por el Burgomaestre de Viena; despues tomaron sucesivamente la palabra el ministro de instruccion pública de Austria, quien procedió á la apertura del Congreso, despues el Presidente de la Sociedad literaria de Viena, la *Concordia*, sociedad que habia presidido á todos los preparativos de la reunion.

Para esta primera sesion, la presidencia se cedió al Sr. Torres Caicedo, ministro plenipotenciario de la República del Salvador, presidente de la Asociacion literaria internacional y presidente honorario del Congreso.

Al ocupar su puesto, el Sr. Torres Caicedo pronunció la siguiente alocucion:

Ojo! Ojo! Ojo!

PRECÁVERSE DE VILES Y NOCIVAS

FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente, avisar al público del Uruguay, que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas, una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que se advierte al público que debo precaverse de falsificaciones, mientras que sus *productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.*

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América*, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldora y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedente del citado país*, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero*, á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme

Su obsecuente servidor,

Tomás Holloway.

En venta: *Botica del Indio*, de D. Pedro Rey, calle 18 de Julio esquina Arapey.

Depósito general en la *Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Boticas de Cromwell, Romano y de P. Rey y Ca.*

Núm. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.º de Mayo de 1878. ag3.96.2ps.

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

DE

CIGARROS HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas, y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136 — CALLE CERRITO — 136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135 — CALLE ITUZAINGÓ — 135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

o14.1m.3'dp ½

Brocklebank Merchant shipping & trading C.°

OF LONDON & LIVERPOOL

Negocios establecidos en 1804

Pide y despacha manufacturas inglesas.

Se compromete á enviar á cualquier parte del exterior carbon mineral de toda especie, C. J. T.

Recibe consignaciones de productos para la venta y hace avances sobre ellos si así se desea.

Contrata la construccion y aparejo de toda clase de buques de vapor y de vela.

Dirigirse al director Thomas Brocklebank.

Direccion telegráfica: «Brocklebank» London.

s17.13.1psem

CASA ESPECIAL

PARA

RAMOS Y PLANTAS

DE LA INDEPENDENCIA

DE ANTONIO BARBANO

QUE FUÉ JARDINERO Y FUNDADOR DEL JARDIN DEL SIGLO

Participo á mi numerosa clientela y al público en general, que he abierto este nuevo establecimiento, en el cual sigo ocupándome de hacer los mas delicados trabajos en flores, comprar y vender plantas de flores y frutas, formar y cuidar quintas y jardines, adornar salones para banquetes y bailes.

Los precios no admiten competencia por su modicidad, y se garanten todos los trabajos que se encarguen á mi casa.— *Antonio Barbano.*

Plaza Independencia, núm. 17.

o20.1m.dp ½

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.° 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

La Joya Literaria

CENTRO DE PUBLICACIONES

DE

CUSPINERA, TEIX Y C.ª

18 DE JULIO, 109

Nómina de las obras que reparte y vende esta casa, en su mayor parte con bellísimas láminas:

Ecos de las Montañas, (Zorrilla); Vida de Nuestro Señor Jesucristo, Sagrada Biblia, (Féliz Torres Amat); Divina comedia, Dante; Paraiso Perdido, Milton; Historia General de los Estados Unidos, (Spencer); La Creacion, Historia Natural, por Vilanova y Piera; Iden Idem, por el Dr. Breehr; Mundo antes de la creacion del hombre y orígen del hombre, (Figuier y Zimmerman); El hombre y el animal, (Mangin); Mundo en la mano; Tierra y sus habitantes; Revolucion Religiosa, (Castelar); Revolucion Francesa, (Thiers); Geografía Universal; Diccionario Universal enciclopédico; Idem Etimológico, por Roque Barcia; Historia General de España, (Lafuente); Idem Idem Idem América, (Pi y Margall); Idem Idem Idem Méjico, (Zamacois); Id Universal, de César Cantú última Edicion; Movimiento republicano en Europa, por D. E. Castelar; Oasis y viage al país de los Fueros; Vida de la Vírgen María, (Lafuente); Telescopio Moderno, (Arcimis); Historia General de las Misiones, (Baron de Henrion); Año Cristiano, (Croiset); Atlas Geográfico, (Vilanova y Piera); Atala y los Natches, (Chateuabriand): Dioses de Grecia y Roma; Mundo Ilustrado; Supersticiones de la humanidad; Vida y viaje de Cristobal Colon; La Civilizacion; La mujer amor; El culto de la hermosura; Nuestra Señora de Lourdes; Gil Blas de Santillana, última edicion; Las Mujeres de la Biblia; Historia de la humanidad, por Laurent; Viaje de la fragata «Arapiles»; Educacion de la mujer; Ciencia y sus hombres; Taú Felipo Lippi, (Castelar); Conócete á tí mismo, (Figuier); Don Quijote, edicion de lujo; Idem económica; Las mujeres del amor; Historia de las persecuciones políticas y religiosas; Historia de los Frailes y sus conventos; Gran viaje universal al rededor del mundo, Historia de la Guerra de Oriente; Insurreccion de Cuba; Vida de los animales, por el Dr. Brechen; Los monges de Occidente, (Montalembert); Vida de las Flores; Hadas del mar; Animales pintados por sí mismos; Historia Universal de la mujer: Dama de las Camelias, (Dumas); Una mujer, por Planas; Historia Popular del mundo, (Kraver); Bca. de Arte y Letras; Maravillas de la Naturaleza; La atmósfera, (Flammarion); Fábulas de Esoppo.

Novelas—Rafael de Urbina; Registro de Policía; Caballeros del amor; Maja de las maravillas; Caballero relámpago; Diablo en Palacio; Amar de los padres; Los negreros; Luisa ó el ángel de la Redencion; Los siete niños de Ecija; Los siete pecados capitales; Manuscrito de una madre; Amigo de los pobres; Boet ó el Toison de Oro; Obras completas de Julio Verne; Los ministros de España de 1808 á 1868; Herencia de lágrimas; Las mujeres de París; Historia del amor; Las hijas de Eva; etc., etc.

Ilustracion Catalana; Paris Charman; Ilustracion gallega; La Ilustracion; Sumario Familiar; Ilustracion Argentina; Biblioteca Popular de Buenos Aires. nd.

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Avisamos á nuestra clientela que nuestra casa se mudará, en el curso del mes de Noviembre, á la esquina calle Misiones y Buenos Aires.

44

PREVENCION

Cumpliendo con el sistema establecido en nuestra casa y habiéndose por acuerdo de esta fecha resuelto efectuar en el mes de Diciembre próximo, nuestro gran remate de objetos y prendas vencidas hasta todo Agosto inclusive, sin escepcion de ninguna especie, prevenimos á los depositantes morosos que se hallen en ese caso, que si les conviniese adquirirlas, pueden hacerlo en el improrogable plazo de un mes contado desde la fecha del presente.

Montevideo, Noviembre 10 de 1881.

El Gerente.

La equitativa sociedad anónima sucesora de Segismundo Marti y C.ª, avisamos á nuestra clientela que la casa se mudará en el curso del mes de Noviembre á la calle Buenos Aires esquina Misiones.

n11.1 mes

EL MUNDO ILUSTRADO

BIBLIOTECA DE LAS FAMILIAS

HISTORIA, VIAJES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

El Mundo Ilustrado se publica por cuadernos de treinta y dos páginas en fólio mayor ó sean sesenta y cuatro columnas de texto impresas en excelente papel glaseado y con su correspondiente cubierta, adornadas con profusion de bellísimos grabados intercalados en el texto, muchos de ellos de gran tamaño.

A pesar del gran lujo de esta publicacion, y del indisputable mérito de las obras, grabados al boj, láminas al acero, mapas ilumina dos, oleografías, etc., etc., que contendrá, es asequible á todas las fortunas, pues cada ocho grandes columnas fólio mayor, solo cuestan:

CINCO CENTÉSIMOS DE PESO

Se publicarán al mes cuatro cuadernos, constando cada uno de sesenta y cuatro columnas de texto, y formando cada semestre un voluminoso tomo acompañado de sus correspondientes portadas e índice.

Cada dos cuadernos se dará como regalo á los señores suscritores una bellísima lámina al acero, ó bien un grabado al boj de gran tamaño de relevante mérito y propio para ponerse en marco, ó un mapa iluminado perfectamente trazado é impreso, ó una pieza de música inédita. Las piezas de música serán originales casi todas de los mejores compositores españoles.

Al final de cada tomo los señores suscritores serán obsequiados con el valiosísimo regalo de una

ESPLÉNDIDA OLEOGRAFIA

DEL TAMAÑO DE 65 CENTÍMETROS POR 50, ORIGINAL Ó COPIA DE ALGUNO DE LOS MEJORES CUADROS EXISTENTES EN LOS PRINCIPALES MUSEOS DEL MUNDO.

De suerte que por la insignificante cantidad de cuatro reales semanales los señores suscritores á El Mundo Ilustrado adquirirán en poco tiempo un número de obras de Historia, Viajes, Ciencias, Artes y Literatura que, compradas separadamente les costaría cuatro ó seis veces mas.

El valor de los regalos que se repartirán cada semestre y el de las láminas y artículos de Variedades contenidos en cada tomo, representan por sí solo mas del costo de la suscricion.

IMPORTANTE — Aseguramos á los señores suscritores que las obras anunciadas en este prospecto serán publicadas seguidamente en El Mundo Ilustrado, y que en cada tomo se dará fin á alguna de ellas, quedando todas terminadas ó lo mas en tres ó cuatro tomos.

Puntos de suscricion

MONTEVIDEO: El Siglo Ilustrado, Librería y Centro de publicaciones de Andres Rius, calle Soriano núm. 157.

DEPARTAMENTOS: En las Agencias de esta casa y en todas las librerías.—Tambien se admiten suscriciones para servir directamente por medio de correo, haciéndose el envío de un cuaderno semanal ó de mas si los señores interesados lo desean.

o22.1 mes.dp ½

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO

1882

Esta importante publicacion se halla desde hoy en venta en esta imprenta.

He aquí las materias que contiene:

Aprobacion eclesiástica — Memorandum para el año 1882 — Cronología — Cómputo eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de Duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel eclesiástico — Derechos de sepultura — Aviso — Tabla solar para 1882 — Lunaciones para 1882 — Almanaque de escritorio para 1882 — Meses del año — Almanaque de escritorio para 1883 — Diferencia de Meridianos — Valor oficial de las monedas de oro — Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos — Sueldos desde 1 hasta $ 100 — Planilla de Reduccion de kilógramos á libras—Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862—Pesadas en kilógramos—Planilla de Reduccion de libras á kilógramos—Medidas agrarias y de superficie—Lista de los Soberanos actualmente reinando—Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1881—Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos—Fenómenos celestes de 1882—Poder Ejecutivo, Ministros y Jefes de Reparticiones Públicos—Superior Tribunal de Justicia—Jueces de Comercio—Idem de lo Civil—Idem del Crímen—Idem Departamentales—Fiscales—Abogados—Tribunal y Cúria Eclesiástica—Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Asilo de Dementes, de Policía y de Secciones Departamentales—Administracion de Vacuna—Médicos y Cirujanos residentes en la Capital—Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero—Cuerpo Consular de la República en el Extranjero—Cuerpo Diplomático Extranjero en la República—Cuepo Consular Extranjero en la República—MISCELÁNEA—Chistes, anécdotas, poesías, epigramas, novelas—Itinerario del Ferro-carril Central del Uruguay—Leyes, Decretos y Acuerdos.

NOTA IMPORTANTE

No estando aun promulgadas las Leyes anuales, haremos por separado una impresion de ellas así que le estén, y las entregaremos **Gratis** á todos los que las reclamen en esta imprenta ó en la Librería de Barreiro, presentando el almanaque de esta primera edicion.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

Venta de campo

Se vende una fraccion de campo, compuesta de 1,200 cuadras cuadradas mas ó menos, en el distrito de «Marmarajá» (estancia de Moreno).

Dicho campo tiene muy buenas abrigadas y pastos, abundantes leñas y aguadas.

Las personas que se interesen en comprar dicho campo pueden verse con D. Urbano J. Moreno en esta Villa.

Minas, Octubre 31 de 1881.

nl°.1m.3ªpág

PANADERIA

Para vender ó arrendar: hay una muy antigua, situada en muy buen paraje, reune todas las condiciones y comodidades que se requieren para el arte como ninguna, tiene un horno que, por su bondad es reputado el mejor de la ciudad: condicion esta, que es la llave de un buen establecimiento.

Tiene habitacion para familia; grandes depósitos para harina y leña, un gran patio y caballeriza para 15 y mas animales, buen reparto y comodidad para hacer hasta 600 pesos de pap diarios y la indisputable ventaja de pagar poco alquiler.

Su dueño actual la vende por tener que ausentarse del país en la brevedad posible.

Darán razon calle Uruguay núm. 576.

Panaderos que deseeis estableceros ó teniéndolo ya, sufrís por lo reducido que son ciertas panaderías, ó por el crecido alquiler de ellas, debeis aprovechar esta ocasion porque pichinchas como esta no se os presentarán dos veces en la vida.

n10.8

Píldoras Especiales

DEL PROFESOR LUIGI PORTA

DE LA

UNIVERSIDAD DE PAVIA (ITALIA)

Preparadas esclusivamente en la farmacia y laboratorio químico de D. OTTAVIO GALLEANI, *Meravigli Núm. 24 y Piazza S. S. Pietro y Lino Núm. 2, Milano.*

Específico para facilitar LAS ORINAS y necesario en la ESTRECHEZ URETERAL, CATARRO DE VEJIGA y *en las* ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES (cólicos nefríticos). 40 años de suceso.

CURA COMPLETA de las mencionadas *enfermedades y de la sangre* pesos 10 moneda nacional oro.

DEPÓSITO

Demarchi, Parodi y C.ª

en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

VENTA AL MENUDEO: En Montevideo, principales farmacias.—En Buenos Aires, Droguería dell'Aquila. Franzoni y C.ª, Rivadavia n. 21.

Precaverse de las viles imitaciones.

48.7p.por mes

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 4 de 1881.

Queda abierto el período de exámenes de maestros, correspondiente al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se reciben en esta Secretaría hasta el 30 del mes actual.

El Secretario General.

n5.hfin dem

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

PASAMANERIA

Y

CORDONERIA

DE JORGE DEPPERT

Se hacen todas clases de guarniciones para vestido y tapicería.

55 — CALLE DURAZNO — 55

nl°.1m

CAFÉ MOLIDO

Para que todos los consumidores puedan apreciar el **superior café** que espide nuestra casa, hemos rebajado de 5 reales á 4 la libra, seguros que ninguna otra cualquiera pueda competir con el

BAZAR DE LA CHINA

NOTA.— Al decir que otra cualquier casa, no puede hacernos la competencia, es porque tenemos la certeza de tener el mayor y mejor surtido de cafés finos para hacer la mezcla á voluntad del consumidor.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los lúnes, JUPITER.
Los miércoles, VILLA DEL SALTO.
Los juéves, COSMOS.
Los sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA PORTO ALEGRE Y ESCALAS

El 12, MONTEVIDEO—Agencia, Piedras 142.

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 23, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 28 (sin escala) PORTEÑA—Agencia, Piedras 152.
El 29, (sin escala): VILLE DE ROSARIO—Agencia, Piedras 152.

PARA EL PACÍFICO

El 17, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.
El 29, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 7, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 8, (sin escala), SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. D. José L. Vila.
Comercial—Dr. D. Ovidio Grané.
Criminal—Dr. D. Joaquin del Castillo.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

Dres. Forteza, Castro y Gallinal.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—11

TRÁMITE—Davotto y Clericci (2); Aguiar y Empresa Plaza Toros; Scaglia con Reyert y Oychard; Beledo y Barceló; Regules y Vier; Santos con Daguerre y Eyralde; Rovira y Fisco; Banco Mercantil y Santayana; Santos y otros con Barraco; Yespa y Echevarria; Salvarrey y Fernandez; Baena y Lapuente.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Tomasa C. de Pereira, habilitacion; Gonzalez y Ellauri con Iglesias.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Menendez y Villademoros; Acosta y Vespa; Juan Francisco Nougres, criminal; Vespa y Gauchetes.

Francisco H. Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2º TURNO

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—11

TRÁMITE—Canfield y Castro; Galvan de Leura, intestado; Arnelli Solia y Gallero; Ferreira y Nogueira; Simon B. Rios; Idoartegaray y Delgado, tercería Mo isoli (2); Quevedo y Caprario; Pedro García, criminal; Gareta y Lares; Ballesteros y Louton; Gil y Castelao con Rivera; Capurro y E. A. C.; Goycoechea y E. A. C.; Queirós y Dapelo; Barragan y Martinez; Artigas, Suc.; Banco Italiano y Posada; Sierra Varela y Wilckens; Delgado y Martinez; Mendez y Mendez; Corrales y Sierra; Seijo y Devoto; Perez y Salgado.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS —Ferreira y Brown; Dos Santos y Meslier; Micoud y Laborde; Bergara y Netto; Eneiro y Mieres; Portal y Rabu; Conde D'Eu, concurso. Castro y Migues de Soto.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Stuart Williams y Ariadne.

Juan Francisco Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia— 11

Chiarino con el concurso Jaime de la Maria (3); Sra. Correa con Zignago; Concurso Banco Navia y Ca., incidente Tezanos; Maeso con Pisardo; Concurso Calero; Munhó con Bergara; Concurso Jaime de la Maria con Schiaffino; Buhigas con Martori y otros; Banco Comercial del Salto con Hatto y Ca.; Concurso Fandiño con Medina; Peyramale hnos. con el concurso Ferrari; Galdran con Zabaleta; Crovetto con Carambula; Concurso Puerto y Acosta con Bares Catta; Trigo hnos. con Robillard; Lopez y Ca. con Cabilla y Rodriguez; Alvarez con la Empresa Dragaje; Anaya y Ca. con Viana; Sra. Tampied con Dellazoppa; Concurso Tomkinson y Ca. Larre con Artigue; Costa con el concurso Patron y tercería Patron; Concurso Fandiño con Dufaur; Banco Mauá y Ca. con Ovalle y Martinez; Baz con Prieto y otros; Rovira con Sánchez Caballero; Gonzalez con Muñoz y Anaya; Miranda con Artigas; Mattew Pinsent y Ca. con Carrasco.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—11

Concurso de José Perez; Juan M. Castelli con Francisco Gonzalez; Luis Peña con Cabilla y Rodriguez; Pedro Lacombe, por un certificado; Antonio Barbano con Scaglia hermanos; Bernardino Pons con Santos Revetti, incidente promovido por Luis G. Burmester; Miguel Onetto con Estevan Canale, (2) y una sentencia; Cárlos D. Mas con Ramon Eguren; Pablo Prando con Estevan Canale; nota de la Jefatura Política de la Capital, denunciando la desaparicion de Francisco Giobanetti; Aniceto Zapata con Banco Mauá y Ca.; Guillot y Paleu con Amadeo Raboult; Gregorio Durant con Banco Mauá y Ca.; Fragoso y Chaves con José Rodriguez; Pedro Reyes con Banco Mauá y Ca.; Juan de Pino con José D. Caneppa; Juan Gibelli con Onesimo Lenoble; Eduardo Horno con Vicente García; concurso de José Perez; nota de la Jefatura Política del Departamento de Canelones; concurso de Barrial Posada y Ca.; Simon Soler con Banco Mauá y Ca.; Sgundo Subardias Mata con Alberto P. Aguiar; Ildefonso Torres con Clodomiro Arteaga.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—11

Despacho del Sr. Juez Dr. Gonzalez en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

Sentencias definitivas—Test. Faustino Tabares y Josefa Ferrer, sobre nulidad de autos—Total 1.
Sentencias interlocutorias — Test. Joaquin Celis; Isabel Fernandez de Vigil con Justino Martinez.—Total 2.
Trámite—Pablo Crovetto con Antonio Moltedo; test. Jacinta Furriel; Antonio Tabares con Silverio Piñeyro; test. Pedro Viñarte; test. Eugenia P. de Quartino; test. Antonio Callerisa; concurso Cristóbal Gianelli; test. Francisco L. Burgueño; Juan C. Orsini; Margarita M. de Sagarra; Baratini con Dapelo y tercería Poggi (2); test. Justa de los Santos Bontevilain; Genaro Duran con test. Conde; Sebastian de Leon con Mariana E. de Charruti;

[illegible] Saturnino Pereira con Victorino Carrasco; Vicencia R. de Correa; Ana y Jose Costa con Domingo Ferraro; Joaquina Correa con la Empresa Tranvía del Este; [illegible] Antonio Ferreira; [illegible] Total de providencias, 32.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia— 11

[illegible]

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia 11

[illegible]

N. Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra D. José Perez del comercio de Canelones, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen. Tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellos ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Noviembre 9 de 1881.—*Juan R. Albistur*, escribano público. n9.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Ramon Castelso, para que dentro del término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de su quiebra y á notificarse de las providencias pendientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 9 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n10.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané y en los autos seguidos por D. José B. Fernandez con D. Andrés Rius, se hace saber á las personas que adeuden suscriciones al referido Fernandez por obras repartidas mientras fué dependiente de la casa del Sr. Rius, que deben poner las cuotas adeudadas á disposicion de este Juzgado, absteniéndose de hacer pago alguno al Sr. Fernandez.—*Juan R. Albistur*, actuario. n10.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. César B. Ferrari del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 8 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n9—8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo solicitado el concursado D. Adrian Marion su rehabilitacion, se cita, llama y emplaza á sus acreedores para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir las oposiciones que se consideren con derecho de conformidad con el art. 1751 del Código de Comercio.—Montevideo, Octubre 29 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o30.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se emplaza al Dr. D. Antonio S. Daltro para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el Banco Mauá y C.ª, previniéndosele que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 28 de 1881.—*Nicolás Bergalli*, escribano público. o28.2m.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, llamo y emplazo á los Sres. R. Sonne y C.ª, para que por sí ó por apoderado instruido, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. Felle hnos. y C.ª, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. o26.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso de la sociedad Crédito Hipotecario para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Misiones n. 201, el dia cuatro de Noviembre á las 12, con el objeto exclusivo de hacer una aclaratoria sobre la forma de la liquidacion en la parte relativa á arbitrar los medios de pagar los acreedores privilegiados.—Montevideo, Octubre 22 de 1881.—*Juan R. Albistur*, escribano público. o23.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. del Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber á los acreedores del Concurso de D. Julian Rosende que se halla de manifiesto en la Oficina Actuaria y por el término de 10 dias el acuerdo celebrado en la junta que tuvo lugar el 25 de Octubre ppdo.; previniéndose que vencido dicho plazo no se oirá reclamacion de ningun género respecto de lo resuelto por los acreedores concurrentes á dicha audiencia.—Montevideo Noviembre 10 de 1881.—*Antenor R. Pereira*, actuario. n11. 10.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la Oficina del Juzgado, calle Ituzaingó 128, se va á proceder á la venta en pública subasta, de un terreno situado á inmediaciones de la Villa de la Union compuesto de 7,422 metros 39 centímetros cuadrados encerrados así: 42 metros 95 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Larrañaga 169 metros 85 centímetros por el Norte, lindando con D. Luis Puig; 177 metros 50 centímetros en el costado Sud, lindantes con don José Rivero; y en la línea del fondo al Este tiene 42 metros 95 centímetros, continantes con D. Ramon Escarza; tasado en todos sus ramos en la suma de 9,150 pesos 30 cts. y no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion.—Montevideo, Noviembre 5 de 1881.—*Antenor R. Pereira*, actuario. n10.13

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez y de conformidad con el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Agueda de Castro, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir las acciones de que se consideren asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1881. n8.1 mes

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la pertura de la sucesion de D. Leon Regert, citándose á los que se crean con derecho á sus bienes, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro del término de 60 dias, ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Setiembre 17 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. s20.20—o23.20

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Joaquina Lopez á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título se presenten ante este Juzgado dentro del término de veinte dias á deducir las acciones de que se crean asistidos.—Montevideo, Noviembre siete de mil ochocientos ochenta y uno.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. n9.20

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza dentro del término de noventa dias por sí ó representado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido ante este Juzgado D.ª Plácida Viazzi de Fierro, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, actuario. o25.1m

Juzgado de Paz de Pando

De conformidad con lo prevenido en el art. 883 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber: que por auto de fecha diez y nueve de Abril del corriente año, dictado en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue D. Rafael Espinosa á D. José Rosas, se ha trabado embargo en dos fracciones de campo que [illegible] con los demas herederos de D. Miguel Rosas posee el ejecutado en la seccion de Manquillos, lo que linda por [illegible] al Norte, D. Lorenzo [illegible], al Este D. Juan de la Cruz [illegible] y testamentaría de D. Marcial Correa.—Pando, Octubre 7 de 1881.—*José F. Diaz*, Juez de Paz.

ANUNCIOS

FOLLETIN 38

TREINTA AÑOS DE AVENTURAS

POR

FORTUNATO BOISGOBEY

—Entonces tenemos tiempo de hacer nuestro equipaje.
—¿Podremos contar con la gente de nuestra brigada? replicó Coignard pensativo.
—Segun y cómo: si se trata de exponer la piel, lo dudo.
—Se trata solamente de ayudarnos durante tres minutos, sin que los capataces y los guardias puedan ver lo que hacemos.
—¡Oh! todos estarán de nuestra parte. Me quieren bastante y á tí te adoran. Sin contar con que es un derecho que tenemos, porque hemos cedido mas de veinte veces el turno para huir.
—Entonces, dijo Coignard apretando convulsivamente el brazo de su compañero, no pasaremos la noche de mañana en este infierno.
—¡Amen! respondió el italiano, ya empezaba á aburrirme aquí.
La campana anunciando que la siesta habia terminado interrumpió la conversacion, y el resto del dia trascurrió sin incidente alguno.
Cuando, aquella noche, Coignard y Saffieri se encontraron acostados en el incómodo tablado que servia de lecho á la sala, empezaron á limar sus hierros.
En aquel inmenso dormitorio, débilmente alumbrado por algunos faroles, los capataces de guardia no podian ver el ligero movimiento de los dos presidiarios. Solo el ruido hubiera podido venderles, pero limaban con bastante prudencia para ser únicamente oidos por los compañeros mas próximos, y estos ni se admiraban de aquellos preparativos de fuga, ni eran capaces de denunciarlos.
El trabajo se reducia á una operacion sencillísima, porque únicamente se trataba de limar la cadena que unia á los dos presidiarios, de modo que pudieran separarse en el momento decisivo. La argolla del tobillo podia dejarse intacta. Una vez á bordo los fugitivos, podrian quitársela tranquilamente. Hubiera sido imprudente exponerse á que los descubrieran por la mañana al dar el martillazo en las argollas antes de salir al trabajo.
Como esa prueba no se hacia con las cadenas que unian un presidiario á otro, bastaba con que aquella conservase su apariencia de solidez y Coignard se encargó de limar exactamente lo preciso para que se rompiera al menor esfuerzo.
Mucho antes de amanecer se habia terminado la tarea, y Coignard trató de dormir; pero la esperanza y la intranquilidad lo tenian por completo desvelado.
Saffieri, mucho mas tranquilo, le preguntó si debia advertir á los compañeros antes de salir al trabajo. El momento en que los presidiarios se apiñaban á la puerta de la sala para salir, era oportuno para dar una órden general, y aquella era la hora ordinaria de las rápidas confidencias y de los avisos dados á la carrera.
—Es demasiado pronto, respondió Coignard, que temia aun que no los destinaran á Castigneau, y que no queria confiar su secreto inútilmente.
El cañonazo de diana, seguido de la campana del presidio, hizo levantar á todo el mundo y los capataces empezaron á repartirse el servicio. Los que iban destinados al puerto recibieron su racion de vino y se pusieron en marcha bajo la vigilancia de los capataces encargados de repartir las brigadas.
Fué aquel para Coignard un momento de angustia indecible.
Si lo mandaban al sitio de costumbre, se desvanecia su esperanza de salvacion.
Saffieri, que tenia una confianza sumamente ciega en su compañero de cadena, lo miraba como pidiéndole instrucciones. Las dos primeras brigadas habian sido destinadas á Saint Mandier.
Coignard esperaba pálido de emocion. A su pesar dudaba de la influencia del comandante español y no se atrevia á creer en las promesas de la carta.
—¡Tercera y cuarta á Castigneau! gritó el ayudante con voz bronca.
El ex-granadero respiró.
—¡Eh! dijo Saffieri en voz baja, dándole con el codo. ¿No esperabas cambiar hoy de sitio? Se nos ha echado todo á perder.
—Al contrario, murmuró Coignard, cuya voz temblaba de alegría.
—¡Cómo! dijo Saffieri con admiracion. ¿Sabias que íbamos á Castigneau?
—Lo sabia.
—¿Es allí donde debemos escaparnos?
—Allí es donde nos embarcaremos en el bergantín español que nos conducirá lejos.
—¡El bergantín español! Vamos, ahora sí empiezo á creer que no dormiremos esta noche en la sala cuarta, exclamó el italiano, que miraba á Coignard con respeto.
Largo era el trayecto desde el presidio á Castigneau. Los presidiarios, bajo la vigilancia de capitanes y soldados, marchaban por un camino bastante malo, por lo que reinaba en la marcha cierto desórden muy desfavorable á las conversaciones reservadas.
—Haz circular el aviso, dijo Coignard lacónicamente á Saffieri.
La órden fué ejecutada con esa ligereza y habilidad propia de los presidios. El aviso corrió de boca en boca, y en menos de un minuto, las dos brigadas supieron que el oficial (así llamaban á Coignard) reclamaba su turno de evasion.
Cuando las brigadas llegaron á Castigneau, los marineros del bergantín trabajaban ya á pesar de que apenas acababa de amanecer. Estaban embarcando lastre, y el comandante español, en trage de á bordo, se paseaba por el muelle vigilando la maniobra.
Desde el primer momento vió Coignard las barricas alineadas cerca del pretil del muelle y pudo leer las dos iniciales que señalaban las barricas predestinadas.
El viento duro que habia reinado toda la noche aumentaba cada vez mas; la tempestad se aproximaba y ya el vigía hacia señales de que los ingleses se alejaban de la costa. Todo conspiraba para que la salida del buque se verificase sin obstáculo, y Coignard comprendió que todo estaba preparado para una rápida salida. Las anclas estaban medio levadas, y el buque, amarrado á tierra por un cabo, podia largarlo á la primera órden y salir de la rada viento en popa.
El plan de los protectores desconocidos era bien fácil de comprender.
Querian dejar la fuga para el último momento, y si los guardas la veian, llevarse osadamente al prisionero sin darles tiempo para impedirlo.
Una plancha estrecha iba desde el muelle á la cubierta del buque, y Coignard la examinó emocionado. Aquel era el camino de la libertad. Los dias de Diciembre son cortos y la carga del lastre ocupó á los marineros y presidiarios hasta despues de las cinco de la tarde. El tiempo era horroroso.
La marejada, cada vez mas fuerte, hacia dar al buque unos balances tan grandes como si estuviera en alta mar. El embarque iba á ser difícil, y el comandante, desde el puente, gritaba para aligerar la maniobra. Las barricas que se llenaban en la fuente del muelle, eran tapadas y conducidas por la plancha á bordo con una actividad prodigiosa.
De repente una ráfaga del Noroeste hizo crujir toda la arboladura del bergantín.
El oficial de marina mandó con voz de trueno que se embarcaran las barricas llenas ó vacías, como estuvieran, saltó á bordo y se dispuso en el puente á dirigir la maniobra de salida.
—¡Este es el momento! dijo Coignard á Saffieri.
—Estoy listo, respondió el piamontés; y seguro de que el viento dominaria su voz, gritó á los presidiarios:
—¡Ahora, muchachos, ahora!
Con una union increible, la brigada entera se precipitó empujándose á las barricas que aun quedaban vacías y los dos fugitivos desaparecieron completamente en medio de un grupo tumultuoso. De una sola sacudida rompieron la cadena, y Coignard abrió una de las barricas, haciendo correr las tablas del fondo, y se encerró en ella, diciendo á Saffieri:
—Haz tú lo mismo con esa otra.
El piamontés lo imitó, y cuando el grupo que habia protegido su fuga se dispersó, nada podia revelar al ayudante ó capataz mas experto lo que acababa de suceder.
Los presidiarios rodearon las barricas para rodarlas á bordo.
Lexcellent y Monrieu, el del casquete verde, que habia matado á Dario, dirigian la operacion y se habian encargado de llevar ellos mismos las barricas en que estaban los fugitivos.
A bordo del bergantín todo estaba listo para hacerse á la vela: los marineros en las vergas, el timonel en la barra y el comandante en el puente.
Las dos barricas, impulsadas por los presidiarios, empezaron á rodar por la plancha.
Lexcellent, que iba delante, condujo rápidamente la suya hasta la cubierta del buque, y Monrieu, que lo seguia, llegaba ya casi al costado, cuando una ola enorme arrimó el buque al muelle é hizo desprender la plancha. La barrica escapó á las robustas manos del presidiario, osciló un momento y cayó al mar. Un grito agudo partió del barco y una mujer asomada al costado extendió los brazos como si quisiera precipitarse tras la barrica, que ni siquiera subió á flor de agua. Uno de los fugitivos habia desaparecido para siempre.
Una voz de mando dominó el fragor de la tempestad, el bergantín largó sus amarras, hendió las olas y desapareció en la oscuridad de la noche.
Los dos presidiarios Lexcellent y Monrieu, de pié en el muelle, se miraban llenos de terror.
—Al fin y al cabo se ha salvado uno, dijo éste, despues de un largo silencio.
—Sí, pero ¿cuál? respondió su compañero pronunciando una blasfemia horrible.

SEGUNDA PARTE

I

EN TARRAGONA

Algunos dias antes de los acontecimientos que acabamos de relatar, sucedian en Tarragona otros no menos importantes para nuestros personajes. Trasladémonos, pues, á España, donde hemos de encontrar á algunos de nuestros antiguos conocidos.
Las nueve de la noche acababan de dar en el reloj de la histórica é imponente catedral de Tarragona. La Rambla estaba desierta y silenciosa.
Un hombre que andaba con precaucion y que parecia llegar de la ciudad alta, desembocó por una de las boca-calles que dan á la Rambla. Iba embozado hasta los ojos que se veian brillar bajo el ala de un ancho sombrero. Evidentemente aquel hombre ponia gran cuidado en ocultarse.
Tarragona no ha sido nunca notable por su alumbrado público; pero en aquella época, apenas se veia un farol que otro alumbrando el nicho de alguna imágen. La noche era oscura. El embozado llegó bajo el quicio de una casa antigua, se escondió en un rincon y se dispuso á esperar.
Así trascurrieron cinco ó seis minutos, al cabo de los cuales se oyó el ruido que hacian al descorrerse los cerrojos de una puerta cochera, situada precisamente en frente de aquella en que se habia ocultado el desconocido.
Dos lacayos con faroles salieron precediendo á un hombre de elevada estatura, que les indicó con la mano el camino que debia seguir. Los tres se internaron en una callejuela sombría.
El hombre misterioso permaneció inmóvil, pero fijo su ardiente mirada en las ventanas de la casa que acababan de dejar el caballero y sus dos lacayos. Todo en ella estaba sumido en la mas profunda oscuridad. Ni una sola luz hay en toda la fachada. Se hubiera dicho que era una tumba.
De pronto, sin embargo, se oyó un ligero ruido que procedia del segundo piso y un pañuelo blanco vino á caer á los piés del personaje que esperaba. Este lo recogió, y con el mango de su navaja dió tres golpes en la puerta, en que se apoyaba. Aquella puerta se abrió como por encanto. Una mujer apareció y sin pronunciar una palabra atravesó la calle seguida del desconocido. La puerta por donde habia salido el caballero y sus dos lacayos se abrió misteriosamente y sin hacer menor ruido.
Una vez en el interior de la casa, nuestros dos personajes atravesaron un patio y se dirigieron á una puertecilla que habia en un rincon y que se les abrió como la de la calle.
—¡Por fin! exclamó una voz femenil.
Una lámpara alumbraba el gran salon en que se encontraban. Una señora jóven y vestida á la usanza española, que estaba sentada, y apoyada en la mesa en que descansaba el quinqué, hizo una seña á los recien llegados para que tomaran asiento. Aquella jóven era Rosa Marcen. El hombre se desembarazó de su capa. Era Alejandro Coignard. Su compañero era Lucette.
—¿Está todo dispuesto? preguntó Rosa Marcen.
—Todo, respondió Lucette.
—¿Teneis dinero? dijo Alejandro.
—Aquí hay dos mil duros.
—¿El comandante?...
El comandante está convencido de que se trata de un caballero comprometido por sus antecedentes políticos, y ya sabeis que podemos tener tanta confianza en su audacia como en su habilidad.
—¡Pedro, Pedro querido! esclamó Rosa Marcen sin poderse contener, ¡al fin volverás á mí... y para siempre! añadió con cierta vacilacion y voz sombría.
Al oir aquel grito de amor, Lucette tembló como una azogada; una lágrima resbaló por sus megillas. Rosa la vió y le dirigió una mirada impregnada de odio y de celos.
—¡Oh! no temais, señora, murmuró Lucette como un niño caido en falta, no temais nada. Yo no soy ya para Pedro mas que una esclava, una [illegible] consigo salvarlo, poco me importa ya la muerte.
—¿Por qué, preguntó entonces Alejandro, por qué el señor conde de Santa Elena no asiste á nuestra última entrevista? ¿Por qué ese misterio de que ha debido rodearme para venir á vuestra casa?
Rosa Marcen vaciló un instante al oir aquella pregunta.
—¿No piensa ya el conde, continuó Alejandro, de la misma manera respecto á mi hermano?
—Ya no tengo confianza en el conde.
—Haceis mal, Rosa; el señor de Santa Elena es un verdadero caballero. Su agradecimiento hácia mi hermano no ha disminuido jamás...
—¿Y quién habla de eso? interrumpió Rosa Marcen.
—¿Pues qué hay?
—¡Hay... hay!... lo mismo de siempre.
—¿Pues entonces?
—Hay, que desde hace diez años yo no vivo, no respiro mas que para Pedro. Hay, que desde mi regreso á España no he tenido ni un solo pensamiento que no haya sido para él.
Lucette y Alejandro guardaban silencio.
—Hay, continuó Rosa cada vez mas exaltada, que estoy ligada al conde de Santa Elena, que mi padre me hizo su prometida, y que todos los dias, todos desde hace diez años, reclama la ejecucion de esa promesa y me habla de esa detestable union.
—Calmaos, señora.
—¡Qué tormento! tener siempre ese hombre á mi lado, ese hombre que me adora; que me lo repite á todas horas y que me volverá loca si Pedro no llega antes de ocho dias.
—Yo no he sabido amar así, pensaba Lucette con amargura.
—El conde ha concluido por concebir sospechas. ¡Oh! su agradecimiento hácia Pedro no se ha alterado, pero ¿quién sabe si no ha adivinado mi amor, si no lo ha leido en mis ojos?